

En el País del se publica una foto  
de unas feministas italianas que llevan una pancarta  
en la que

E.G. / 1 / XXXVIII  
MANUS.

La información gráfica provoca el entendido e incluso  
aumento del periodismo sobre las ~~contradicciones~~  
contradicciones reivindicaciones feministas. En efecto  
una de las razones de frecuente desazón incluso  
entre feministas militantes es la confusión - y más aún  
la contradicción - que existe entre las tesis defendidas  
por las distintas corrientes del feminismo existentes.

No podemos analizar en detalle - y habría que hacerlo  
las diferencias de planteamientos y de propuestas de  
las distintas corrientes, pero sí avanzar una hipótesis  
que las explique, hipótesis que un ulterior análisis  
tendría que confirmar o rechazar. Esta hipótesis parte  
de una consideración que es evidentemente central  
y común a todo feminismo: la discriminación  
social de la mujer y la función subalterna  
que ha tenido en la historia. Se puede decir,  
pues, que la condición femenina ha estado lo  
que podría llamarse una subcultura femenina  
que, repuntando, en cuanto realidad histórica,  
tiene imputables identificaciones en el tiempo  
y en el espacio, ~~no~~ <sup>no</sup> mantiene ~~el~~ al menos rasgos

embutes ligados ~~los~~ a la condición estructu-  
ralmente subalterna de las mujeres.